

Se expiere, sobre  
facilitar madera

328 Or 327  
El Señor D. Joseph Joaquín de Saavedra Aca, Canón  
de Albalat, Dip. en público, y notorio la falta de madera que  
experimenta en esta Poblacion, Estando con Maestros y Oficia  
quasi parados, y intraxar por esta causa habiendo muchas  
obras detenidas por lo mismo, y siendo tanto continuadas  
unas, y otras principialas, como acontese aho Señor, que no  
puede reedificar varias Casas, que le importan, sin embargo de  
haberlo hecho constar al Señor Intendente del Mar de la Repu  
tamento de Onda nueva, a quien ha pasado sus representaciones  
y Oficios Personalmente y no lo ha podido conseguir; Siendo un  
asunto tan importante, y que resulta al Público tanto bene  
ficio, e igualmente al Real de servicio, así en la paz de Al  
cavalat, como en estar empleados un número de Militen  
trales, que sino exercitan sus oficios, pereceran y sus fami  
lias; Exora que esta Ciudad tome la providencia comben  
te para atender a su comun como lo espera de su justificación.  
Quien entendida de esta urgente necesidad, tratada, y conferida  
sobre ella = Acordo que ho Señor, con los Señores D. Mathe  
o de Zavallo Arzobispo, y D. Gregorio Carravosa Jirado  
representen al expresado Cavallero Intendente, y demás  
Señores Ministros de combenga, lo que ocurre en este negocio  
A cuyo efecto se le da amplia comision, poder, y fa  
cultad para todo ello